5 9201 1-

Itagüí,

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN No. MC-ANT-CDMC-012-2026

El subdirector (E) del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, Regional Antioquia del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015 y sus facultades conferidas mediante la Resolución No. 1-00720 del 27 de febrero de 2026 Acta de Posesión No. 113 del 02 de marzo de 2026, de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Manual de Contratación publicado el 26 de septiembre de 2025, se hace necesario realizar designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de estructurar el proceso de selección, configurar y constituir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual, contractual y postcontractual.

Que el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de la contratación y la pertinencia del proceso.

Que se dio inicio al proceso de Contratación **No. MC-ANT-CDMC-012-2026**, cuyo objeto es ***5_9201_182 Contratar la Prestación del Servicio de calibración y/o verificaciones de los equipos e instrumentos de medición del Laboratorio de Pruebas a Calzado y Polímeros Avanzados -LACPA- del Centro de Diseño y Manufactura de Cuero en la Regional Antioquia, con laboratorios acreditados por ONAC en la magnitud y rango de los equipos.***

Que teniendo en cuenta la recomendación de la Dirección Regional se hace necesario designar los funcionarios, trabajadores y/o contratistas que conforman el comité estructurador que apoyan este proceso contractual.

Que en consideración de lo anterior, se procede a constituir el comité estructurador designado en el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero del SENA – Regional Antioquia, el cual quedará así:

Desígnese a los siguientes funcionarios y contratistas que conformarán el comité estructurador del proceso de contratación cuyo objeto es ***5_9201_182 Contratar la Prestación del Servicio de calibración y/o verificaciones de los equipos e instrumentos de medición del Laboratorio de Pruebas a Calzado y Polímeros Avanzados -LACPA- del Centro de Diseño y Manufactura de Cuero en la Regional Antioquia, con laboratorios acreditados por ONAC en la magnitud y rango de los equipos.***

ÁMBITO	NOMBRES COMPLETOS	CARGO Y/O ROL
TÉCNICO	Luz María Arango Jaraba	Instructora G20
	María Andrea Peña Agudo	Responsable técnico y administrativo LACPA
JURÍDICO	Yulieth Paola Correa	Abogada Contratación
	Alvaro Echavaarría	Profesional G06
APOYO CONTRACTUAL	Yuliani Carolina Delgado	Apoyo Contratación Bienes y Servicios
AMBIENTAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	Sara Emily Eguis Cifuentes	Dinamizadora Ambiental y de Eficiencia Energética
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Óscar Oquendo	Líder Seguridad y Salud en el Trabajo

Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de todas las etapas del presente proceso contractual con la siguiente participación:

- El área técnica deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

- El área jurídica, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual, contractual y postconstractual en la plataforma SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- El área ambiental, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo, apoyarán en la verificación de los criterios de contratación con código GCCON-M-001 versión 07 del SENA, y el cumplimiento de estos en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.

- El área financiera, apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, así como la evaluación de las ofertas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLACE

Firmado digitalmente por RAMIREZ OSORIO DYRON JAVIER
Fecha: 2026.05.22 12:02:38 -05'00'

Dyron Javier Ramírez Osorio
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero

Proyectó: Yuliani Carolina Delgado Zapata – Apoyo de Contratación de Bienes y Servicios Carolina Delgado

Comunicación Producida

Radicado No 05-9-2026-029577 **Fecha** 5/22/2026 12:03:00 PM **No. Interno Sena (N.I.S):** 2026-02-213898

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : ◉ SI ○ NO ○ TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso ○ FÍSICO ◉ E-MAIL ○ FAX ○ CALL CENTER ○ WEB ○ ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización ○ TOTAL ○ PARCIAL ○ NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: SOLICITUDES PRESUPUESTALES Descripción: (Máx 60 Car.) SOLICITUD INICIO DE PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

REMITENTE

Dependencia: 59201 Nombre: CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

Funcionario: * (E) DYRON JAVIER RAMÍREZ OSORIO

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	5	ANTIOQUIA
Dependencia:	59201	CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
Funcionario:	* (E) DYRON JAVIER RAMÍREZ OSORIO	